

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1978] [11L/5300-1979] [11L/5300-1980] [11L/5300-1981] [11L/5300-1982] [11L/5300-1983] [11L/5300-1984]
[11L/5300-1985] [11L/5300-1986] [11L/5300-1987] [11L/5300-1988] [11L/5300-1989] [11L/5300-1990] [11L/5300-1991]
[11L/5300-1992] [11L/5300-1993] [11L/5300-1994] [11L/5300-1995] [11L/5300-1996] [11L/5300-1997] [11L/5300-1998]
[11L/5300-1999] [11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005]
[11L/5300-2006]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 13 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1999]

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES SANITARIAS DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Leticia Díaz Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por ESCRITO,

El pasado 4 de octubre de 2025, desde la Plataforma de vecinal de los Valles de Igüña y Anievas, se formuló solicitud de encuentro al Gobierno para informar y pedir soluciones sobre distintas cuestiones de ámbito sanitario en los referidos Valles, por falta de profesionales y deficiente cobertura de las urgencias sanitarias. Dada la falta de respuesta al colectivo vecinal, preguntamos:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del Gobierno para cubrir las referidas necesidades sanitarias?

Santander, 10 de febrero de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."